

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2011, de la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa, por la que se publica el extracto del contenido de resoluciones por las que se conceden subvenciones excepcionales en el año 2010.

Por Resolución de 7 de octubre de 2010, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, se concede una subvención excepcional al Centro para la Innovación y Transferencia de Tecnología de Andalucía, S.A.U. (CITAndalucía), por un importe de dos millones quinientos ochenta y cinco mil euros, lo que supone un 100% del presupuesto solicitado para llevar a cabo la ejecución de un proyecto para el fomento de la transferencia de tecnología y servicios tecnológicos durante el año 2010.

El plazo de ejecución de las actividades comprende desde el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2011, debiéndose cumplir y mantener todas y cada una de las condiciones establecidas en la resolución de concesión a la fecha de finalización de las mismas.

Por Resolución de 22 de diciembre de 2010, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, se concede una subvención excepcional a la Asociación Internacional de Parques Tecnológicos (IASP) por un importe de cuarenta y tres mil euros, lo que supone un 100% del presupuesto solicitado para llevar a cabo sus actividades durante el periodo 2010.

El plazo de ejecución de las actividades comprende desde el 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010, debiéndose cumplir y mantener todas y cada una de las condiciones establecidas en la resolución de concesión a la fecha de finalización de las mismas.

Sevilla, 10 de enero de 2011.- La Directora General, M.^a Sol Calzado García.

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace público con carácter informativo las ayudas concedidas y beneficiarios de las solicitudes presentadas al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo, y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer públicas dos subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 29 de junio de 2009, por las que se establece norma reguladora de la concesión de subvenciones en materia de incorporación de socias y socios a cooperativas y sociedades laborales:

Las subvenciones concedidas se aplican a los siguientes créditos presupuestarios: 1. 1. 13.00. 18. 11. 2020 .477.00. 72 A. 7.

Núm. Expte.	Razón social empresa	Población	ImporteSUB
RS.01,CA/10	PUREMIEL HONEY FROM SPAIN, S.L.L.	JEREZ DE LA FTRA.	7.000,00
RS.05,CA/10	NEW STYLE ESTUDIO DE DECOR MATER. CONST. S.L.L.	ALCALA DEL VALLE	11.000,00
RS.07,CA/10	HIJOS DE PERIAÑEZ, S.L.L.	ALGODONALES	14.000,00
RS.09,CA/10	INGENIERIA Y PROYECTOS DEL ACERO, S.L.L.	JEREZ DE LA FTRA.	16.500,00

Cádiz, 2 de febrero de 2011.- La Delegada, Argelina María Ortiz del Río.

ACUERDO de 24 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el R.D. Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, del Texto Refundido la L.G.H.P. de la Junta de Andalucía, esta Delegación Provincial ha acordado dar publicidad a la relación de expedientes correspondientes a subvenciones concedidas con cargo a las aplicaciones 0.1.1 3.00.18.14.3016.47700.72A.9 y 1.1.13.00.18.14.3016.47700.72A.6.2009, en el periodo comprendido entre los días 1 de octubre y 31 de diciembre de 2010. Las mencionadas subvenciones, que se relacionan anexas al presente acuerdo, han sido concedidas en aplicación de la Orden de 29 de junio de 2009.

Córdoba, 24 de enero de 2011.- La Delegada, Carmen Prieto Sánchez.

Expte.: RS.0017.CO/10.
Beneficiario: Hostelería Viktoryia Karanets, S.L.L.
Municipio y provincia: Puente Genil. Córdoba.
Subvención: 16.000,00 euros.

Expte.: RS.0018.CO/10.
Beneficiario: Aserclima Suministros, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 11.000,00 euros.

Expte.: RS.0019.CO/10.
Beneficiario: Greguerías, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Fernán Núñez. Córdoba.
Subvención: 7.000,00 euros.

Expte.: RS.0021.CO/10.
Beneficiario: Instalaciones Eléctricas Graduar, S.L.L.
Municipio y provincia: Villanueva de Córdoba. Córdoba.
Subvención: 11.000,00 euros.

Expte.: RS.0022.CO/10.
Beneficiario: Actividades Ecuestres Cárdena, S.L.L.
Municipio y provincia: Cardeña. Córdoba.
Subvención: 5.500,00 euros.

Expte.: RS.0023.CO/10.
Beneficiario: Corfrical, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 12.500,00 euros.

Expte.: RS.0024.CO/10.
Beneficiario: Cap Andalucía, S. Coop. And.
Municipio y provincia: El Carpio. Córdoba.
Subvención: 5.500,00 euros.

Expte.: RS.0025.CO/10.
Beneficiario: Instalaciones Surcolonia, S.L.L.
Municipio y provincia: Fuente Palmera. Córdoba.
Subvención: 16.500,00 euros.

Expte.: RS.0026.CO/10.
Beneficiario: Ancaro Tutua, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 7.000,00 euros.

Expte.: RS.0027.CO/10.
Beneficiario: Sistemas de descanso Mogar, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Hinojosa del Duque. Córdoba.
Subvención: 5.500,00 euros.